

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

Monitoreo de noticias
económicas y laborales

NOVIEMBRE/2011

Impacto de lluvias suma \$840 millones en daños y pérdidas.

LPG/PAG.10/1/Noviembre-2011

- El impacto económico que las lluvias asociadas a la depresión tropical 12 E ha provocado en El Salvador asciende a \$840,418,179, según detalla el informe elaborado por el Ejecutivo y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- La evaluación, finalizada el fin de semana, fue presentada ayer por el presidente de la República, Mauricio Funes, a las delegaciones diplomáticas, agencias de cooperación y organismos internacionales, los cuales recibieron el informe elaborado.
- Según el informe, los daños ascienden a \$478,301,119 y representan el 57% del monto total, mientras que las pérdidas suman \$362,117,060, equivalentes al restante 43% del impacto global.
- El sector más impactado por el desastre es el agrícola, que incluye ganadería, agricultura y pesca. Aquí las pérdidas suman \$105,275,890, más \$29,260,000 en daños, lo que significará un decrecimiento de 2.9 puntos de lo proyectado oficialmente para el presente año. El monto constituye el 16% del impacto total provocado por las lluvias.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/227893-impacto-de-lluvias-suma-840-millones-en-danos-y-perdidas.html>

Pignato pide verdadero valor a la mujer en trabajo.

LPG/PAG.28/1/Noviembre-2011

- La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) realiza ahora la segunda sesión ordinaria de la junta del comité directivo para dar a conocer los resultados obtenidos en un año de trabajo y revisar el plan para 2012. La sesión se da en el marco de la IV Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de la Mujer en los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- En la primera sesión se abordaron temas determinantes para alcanzar la equidad de género, como la participación de la mujer en el empleo desde la perspectiva del trabajo decente –por una parte– y los mínimos de cobertura de protección social que deben atenderse. La idea es que a través de estas sesiones se promueva la acción estatal para tratar de reconocer las iniquidades de género y corregirlas hasta que se llegue a una sociedad más equitativa.

<http://www.laprensagrafica.com/lo-del-dia-edi/227889-pignato-pide-verdadero-valor-a-la-mujer-en-trabajo.html>

Apoyo a la mujer como agente productivo.

LPG/PAG.37/1/Noviembre-2011

- Voces Vitales, con apoyo de la Embajada de Estados Unidos, inicia un programa para ampliar el papel de la mujer salvadoreña en el sector económico. El programa espera capacitar a mujeres empresarias para que puedan desencadenar su potencial como exportadoras, tanto en la región como en el mercado estadounidense.
- El proyecto acompañaría a las que se integren al proyecto y reciban capacitaciones durante un año, en las cuales se desarrollarán planes de internacionalización empresarial.
- El objetivo será fomentar las exportaciones entre las compañías con las que se trabajen en los seminarios.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/internacional/227876-apoyo-a-la-mujer-como-agente-productivo-.html>

Nueva orden administrativa: Capturan a ex diputado.

LPG/PAG.10/2/Noviembre-2011

- El ex diputado arenero Mauricio López Parker fue detenido de nuevo por orden administrativa de la Fiscalía General de la República (FGR) cuando salía de una audiencia en su contra. López Parker esta acusado de apropiarse de cuotas laborales de 28 empleados y no reportarlas al ISSS durante siete años. La FGR confirmó que el legislador fue arrestado pero no especificó si la captura fue por nuevos cargos. El ex diputado fue detenido el 12 de octubre pasado en el aeropuerto, pero salió libre bajo medidas sustitutivas a la detención.

Expectativas por reforma a zonas francas.**LPG/PAG.26/2/Noviembre-2011**

- La inversión en el sector textil depende, en gran parte, de la certidumbre que genere en las empresas la aprobación de las reformas de la Ley de Zonas Francas, aseguró la gremial de este rubro.
- Desde la perspectiva de la Cámara de la Industria Textil y Confección (CAMTEX) se ha dado un gran paso con la creación de las reformas a la ley que cumplen con lo requerido por la Organización Mundial del Comercio (OMC): dar incentivos que no estén dirigidos hacia las exportaciones.
- Esta gremial representó al sector en la mesa de discusión de las reformas con el Ministerio de Economía (MINEC).
- Sin embargo, CAMTEX señala que no será hasta cuando las reformas pasen por la aprobación de la Asamblea Legislativa que los inversionistas den luz verde a varios proyectos de expansión e inversión en el sector textil, indicó Patricia Figueroa, directora ejecutiva de la gremial.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/228089-expectativas-por-reforma-a-zonas-francas.html>

Baja calificación por deudas en educación y economía.**EDH/PAG.10/Noviembre-2011**

- Dos indicadores, los años promedio de escolaridad y el Ingreso Nacional Bruto per cápita (INB) son la causa de que El Salvador haya caído 15 casillas en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2011, pasando de tener un índice de 0.659 al actual de 0.674.
- Según los autores del Informe "Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos", para calcular el IDH se toman en cuenta tres componentes: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Cada uno de estos componentes es cuantificado mediante indicadores. El indicador de vida larga es la esperanza de vida al nacer. En este punto, El Salvador pasó de 72 años a 72.2.
- El indicador de nivel de vida digno es el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (Paridad de Poder Adquisitivo en dólares americanos). Este fue otro indicador con el que el país dio un paso en falso. Pues pasó de 6,498 a 5,925.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6345320

Industria textil prevé niveles récord de exportación este año. EDH/PAG.20/2/Noviembre-2011

- Este año la industria textil y de la confección tiene dos buenas razones para celebrar: una es la buena recuperación que han logrado las exportaciones; y dos, la esperanza de una pronta aprobación a las reformas de Ley de Zonas Francas que, por fin podrían abrir las puertas a la expansión y más inversión.
- Según las cifras de la Cámara de la Industria Textil y Confección, Camtex, hasta septiembre de este año, el sector lleva un incremento del 13 % en sus exportaciones con respecto a septiembre del año pasado.

- Pero el rubro podría lograr al final de año un crecimiento del 10 al 15 % en ventas al exterior, por lo que podría sobrepasar los \$2 mil millones.
- La recuperación de la economía en Estados Unidos ha sido, en esencia, uno de los principales motivos que ha impulsado de nuevo a la industria textil este año, según Patricia de Figueroa, directora ejecutiva de Camtex.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6345314

Ley de Zonas Francas impulsa expansión.

EDH/PAG.22/2/Noviembre-2011

- La gran esperanza para el sector textil este año es que la Asamblea Legislativa discuta y apruebe a la brevedad posible las reformas a la Ley de Zonas Francas que en esencia, modifican el esquema de incentivos al priorizar la inversión y creación de empleos y no la exportación.
- Patricia de Figueroa, directora ejecutiva de la Cámara de la Industria Textil, aseguró que con estas reformas, la industria podría expandirse mucho más y también se lograrían nuevas inversiones. La ejecutiva aseguró que actualmente hay unas cinco empresas que han paralizado sus expansiones, esperando a que se concreten las reformas lo antes posible.
- De Figueroa no tiene un número definido, pero también asegura que ya hay muchas empresas interesadas en establecerse en el país y aprovechar los beneficios que puedan otorgar las reformas de ley. "El país no tiene otra alternativa más que agilizarlo. Es vital que en esto no nos entrapemos", aseveró.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=6345490

EUA y El Salvador firman el asocio para el crecimiento.

LPG/PAG.14/4/Noviembre-2011

- Los gobiernos de El Salvador y de Estados Unidos sellaron ayer la declaración de principios del Asocio para el Crecimiento en la casa de gobierno salvadoreña.
- Al estampar sus firmas en el documento, ambos gobiernos se comprometieron a implementar desde hoy un plan de acción conjunto que contiene varias metas con las que se buscará dar un nuevo enfoque a la cooperación.
- El objetivo del asocio es lograr un crecimiento sostenible de la economía salvadoreña, haciendo frente a las dos principales limitantes que la frenan: la inseguridad y la baja competitividad del sector comercial salvadoreño.
- Así, El Salvador se convirtió en el primero de cuatro países en firmar el acuerdo basado en la política global de desarrollo que impulsa el gobierno del presidente Barack Obama.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/228510-eua-y-el-salvador-firman-el-asocio-para-el-crecimiento-.html>

El Salvador retrocede en competitividad.

LPG/PAG.38/10/Noviembre-2011

- Por sexto año consecutivo, El Salvador se mantiene bajo la sombra de una baja competitividad con un directo descenso, según el ranking de competitividad que elabora el Foro Económico Mundial (FEM).
- Según los resultados del Informe Global de Competitividad para 2011-2012 del FEM, el país descendió nueve peldaños para ubicarse en el puesto 91 dentro de 142 países que participan en la evaluación anual.
- El retroceso desde 2004 ha sido cada año mucho más evidente y con una constante repetición en los indicadores que no dejan mejorar al país: costo de la criminalidad y una deficiente educación,

explicó Lawrence Pratt, director del Centro Latinoamericano de Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) del INCAE.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/229739-el-salvador-retrocede-en-competitividad.html>

Exportaciones textiles reportan alza del 13%.

LPG/PAG.48/11/Noviembre-2011

- El sector textil y de la confección trabaja a toda máquina para cerrar 2011 con más de \$2,000 millones en exportaciones a destinos como Estados Unidos, Guatemala y Honduras.
- Esta es la expectativa de la industria hacia el cierre del año, teniendo en cuenta los resultados obtenidos hasta el mes de septiembre: \$1,633 millones en exportaciones, un monto que refleja un crecimiento del 13% comparado con los \$1,443 millones que se captaron en 2010, según datos de la Cámara Salvadoreña de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (CAMTEX).
- El volumen de exportación creció un 3.2% en 2011, pues el año pasado el sector exportó 194 millones de kilogramos de prendas y en el presente año esa cifra subió a 200 millones de kilogramos.
- El principal cliente de **El Salvador** sigue siendo Estados Unidos. A esta nación se han vendido \$1,268 millones hasta septiembre, un incremento del 8.9% respecto de 2010.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/230048-exportaciones-textiles-reportan-alza-del-13.html>

FUSADES: déficit fiscal podría llegar a 4.2% este año.

LPG/PAG.36/17/Noviembre-2011

- Las debilitadas finanzas públicas a causa de la depresión tropical 12-E y el incremento en el gasto corriente no permitirán que el Gobierno cumpla su meta de reducir el déficit fiscal a 3.5%, expone FUSADES.
- En su lugar, el impacto de ambas situaciones elevará el déficit a un 4.2% del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a \$943 millones, según detalló Álvaro Trigueros, gerente de macroeconomía de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- De acuerdo con el informe de coyuntura del tercer trimestre de 2011 del tanque de pensamiento, la estimación del déficit a septiembre era de \$575 millones, pero el monto real fue de \$625 millones; es decir, "un sobregiro de \$50 millones que será mayor al cierre del año", señaló Trigueros.

<http://www.laprensagrafica.com/lo-del-dia-edi/231383-fusades-deficit-fiscal-podria-llegar-a-42-este-ano.html>

Maquileros jalan el hilo que China ha aflojado.

EDH/PAG/22/17/Noviembre-2011

- No es la primera vez que se escucha hablar de que la ensanchada clase media china está demandando cada vez más de su propia producción, y que la mano de obra se está encareciendo en ese país.
- Eso podría no ser motivo de atención ni de insistencia por parte de economistas si China no fuera un mercado de 1,330 millones de personas. Hablando de su clase media, el especialista argentino en estudios orientales, Jorge Malena, le dijo a la revista América Economía -en agosto-, que "el crecimiento de la clase media china -estimada en 150 millones-, hace que ese país, el de mayor población del planeta, tenga una mayor demanda de bienes de consumo". Siguiendo con súper cifras: según Malena, a la clase media china podrían sumarse alrededor de 500 millones de personas en 2025.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6387620

Remesas familiares incrementan 5.8% al mes de octubre. CoLatino/PAG.8/18/Noviembre-2011

- Representantes de la Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) informaron que en el período de enero a octubre 2011, el país recibió remesas familiares acumuladas por un monto total de \$3,008.3 millones. Generando un incremento de 5.8% anual con relación a las recibidas en el mismo período de 2010.
- Según los expertos, dicho incremento significa que este año se han recibido \$166.2 millones más, que durante el mismo período de 2010. De este total \$2,240.1 millones se liquidaron a través de los bancos, equivalentes al 74.5% del total.

<http://www.diariocolatino.com/es/20111118/nacionales/97559/Remesas-familiares-incrementan-58-al-mes-de-octubre.htm>

La PGR llama a cumplir con la cuota alimenticia. CoLatino/PAG.6/19/Noviembre-2011

- La Procuraduría General de la República (PGR), ha iniciado a través de la Unidad de Control de Fondos de Terceros de San Salvador, los procesos de recepción de cuotas alimenticias, aguinaldos, indemnizaciones y otro tipo de prestaciones sujetas al descuento del 30%, que establece la Ley.
- Las cuotas alimenticias son utilizadas para atender las necesidades de los beneficiados entre en su mayoría niños y niñas, que esperan en esta Navidad y Fin de Año, “poder festejar”. Hasta el momento las autoridades sólo han recibido \$8 mil dólares en concepto de cuotas. “Los fondos permiten contribuir al desarrollo de los niños y niñas, es una medida social que nos permite ver también el deterioro de nuestra sociedad”, precisó Víctor Manuel Díaz Mendoza, coordinador de la unidad, los procesos fijados por la Unidad Local de Familia, al tiempo que urgió a los padres pagar a tiempo.
- Sólo en este año han sido enviadas más de cuatro mil cartas a diferentes padres y madres demandados, y 500 más que han sido enviadas fuera del país. El plan de trabajo se desarrolla desde el mes de septiembre, con la distribución de las cartas y recordatorios ligados al pago y retención de la cuota alimenticia, y el aguinaldo.

<http://www.diariocolatino.com/es/20111119/nacionales/97591/La-PGR-llama-a-cumplir-con-la-cuota-alimenticia.htm>

Aguinaldos debajo de \$448, sin renta. EDH/PAG.4/22/Noviembre-2011

- Los diputados de todas las bancadas políticas en la comisión de Hacienda del Congreso acordaron ayer eliminar el descuento de renta a los contribuyentes de los sectores público y privado que reciban aguinaldos abajo de los \$448.
- No obstante, si la bonificación supera dicha cantidad se le aplicará el impuesto sólo al excedente. Por ejemplo, al recibir \$450, el contribuyente sólo pagará renta por los \$2 adicionales.
- Esta medida es aplicada por los legisladores cada fin de año, pero desde 2010 se ha determinado exonerar y no posponer el pago de renta hasta enero.
- El beneficio tampoco implica que el descuento se aplique en la declaración de renta que los contribuyentes presenten en 2012.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6403095

Pretenden evitar nuevas modalidades de empleo. CoLatino/PAG.7/22/Noviembre-2011

- La flexibilización laboral es un nuevo modelo regulador para el manejo de los derechos laborales en el interior de las empresas y organizaciones privadas. La aplicación del mismo requiere de un proceso de desregulación del mercado laboral que usa de referente la libertad de contratación y el contrato individual de trabajo.
- Con los tipos de contratación antes mencionados se pretenden flexibilizar los antiguos mecanismos logrados por los sindicatos en el siglo XX, esperando con ello mantener el crecimiento de todo el sector privado.
- Ante esto organizaciones de mujeres de la región Centroamericana se han reunido para discutir las repercusiones de implementarse la flexibilización laboral. En la reunión las mujeres también analizarán las consecuencias de que en el país y en la región se implementen nuevos instrumentos como los socios público-privados. Según Martha Zaldaña, representante salvadoreña de la "Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral", con el nuevo modelo laboral, las empresas privadas pretenden reducir los costos de producción, pero al hacerlo también perjudican a los trabajadores al generar condiciones precarias de empleo.

<http://www.diariocolatino.com/es/20111122/nacionales/97660/Pretenden-evitar-nuevas-modalidades-de-empleo.htm>

Preparan reformas a sistema de pensiones.

EDH/PAG.2/25/Noviembre-2011

- El gobierno está a punto de agotar el saldo del crédito con el que ha venido pagando las pensiones de los cerca de 100,000 jubilados del ISSS y del INPEP. Cada tres meses, el gobierno ha tomado unos 95 millones de dólares a préstamo y los ha usado para pagar estas pensiones. Pero el límite del crédito está por agotarse.
- La bolsa de donde el gobierno ha tomado el dinero prestado es el fondo de ahorro para pensiones que los trabajadores salvadoreños han acumulado desde que las AFP entraron en funcionamiento.
- El Estado retira el dinero cada tres meses y a cambio emite certificados de deuda con los cuales se compromete a pagar el capital más una tasa de interés sumamente baja. Pero la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (Ley SAP) establece que sólo se podrá usar un máximo del 30 por ciento del fondo para estos pagos de pensiones del ISSS y del INPEP.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6411495

Subsidios de gas de energía focalizarían aún más en 2012. EDH/PAG.3/28/Noviembre-2011

- El próximo año el Gobierno pretende reducir cuanto pueda del pago de subsidios pues es este gasto el que ha estado aumentando considerablemente la cuenta. El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, dijo que se está previendo una revisión de todos los subsidios al cierre del primer semestre del próximo año.
- Sólo en el caso del subsidio a la energía eléctrica, el Gobierno ha gastado \$106 millones a pesar que sólo había presupuestado \$80 millones.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=6416985

Fondo de pensiones opera con rentabilidad negativa.

EDH/PAG.31/29/Noviembre-2011

- El fondo de ahorro para pensiones está funcionando de una manera "ineficiente" que atenta contra las pensiones futuras de los trabajadores salvadoreños, aseguró ayer el exministro de Economía Ricardo Perdomo.
- La rentabilidad real acumulada del fondo en los doce meses contados hasta agosto fue de -3.32 por ciento (negativa), puntualizó Perdomo. Esta cifra es el resultado de descontar a la rentabilidad

nominal -que fue de 3.5 por ciento- la tasa de inflación en esos mismos doce meses, que fue de 6.82 por ciento.

- La causa principal de este rendimiento negativo la constituye el hecho de que cerca de la mitad de los 6,000 millones de dólares que los cotizantes a las AFP han acumulado está invertida en títulos de deuda pública que pagan una tasa de interés de entre 1.2 y 1.3 por ciento al año.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6422491

Reforma a Ley Zonas Francas excluye garantías laborales. CoLatino/PAG.5/29/Noviembre-2011

- La propuesta de reforma a la Ley de Zonas Francas, elaborada por la Cámara de Industria Textil y el Ministerio de Economía, está incompleta y prescinde de la participación del sector trabajador, señalan diversos sindicatos y organizaciones sociales.
- De acuerdo a la economista Julia Evelyn Martínez, la propuesta del sector privado y gubernamental asegura la rentabilidad de las empresas pero no contempla mejorar «la protección de los derechos laborales» de los trabajadores. Además, agregó que las exenciones fiscales a las empresas de hasta un periodo de veinte años, que contempla la propuesta, representan ingresos que no entrarán en las arcas del Ministerio de Economía, endureciendo la crisis fiscal y reduciendo el gasto social.
- Por esta razón, organizaciones sindicales trabajan en una propuesta que «complemente» la actual y proteja «a la clase trabajadora en todos sus derechos». En una caravana que planean desarrollar en los próximos días, entregarán su propuesta al Gobierno, Asamblea Legislativa y a la Cámara de Industria Textil, CAMTEX. Las organizaciones que impulsan la iniciativa son la Asociación de Mujeres Transformando, Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES), el Centro de Derechos Laborales de la UCA y la Mesa Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de la Maquila (MSTM).

<http://www.diariocolatino.com/es/20111129/nacionales/97892/Reformas-a-Ley-de-Zonas-Francas-excluyen-garant%C3%ADas-laborales.htm>

CEPAL: La pobreza cayó 2 puntos en una década. LPG/PAG.14/30/Noviembre-2011

- Los niveles de pobreza en El Salvador se redujeron más de 2 puntos porcentuales durante la última década, señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su informe presentado ayer titulado Panorama Social de América Latina.
- En este se refiere que en 2011 la pobreza en El Salvador afectaba al 48.9% de la población mientras que la indigencia se ubicaba en 22.1%. Una década después, el nivel de pobreza es del 46.6% y el de indigencia, 16.7%. Así, el descenso neto del indicador de pobreza cayó 2.3 y el de indigencia, 5.4.
- Entre los principales factores que están provocando un descenso en los indicadores de pobreza e indigencia están el incremento de ingresos y el aumento de transferencias públicas a los sectores más vulnerables.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/234106-cepal-la-pobreza-cayo-2-puntos-en-una-decada.html>

Ejecutivo propone cambios en Renta. LPG/PAG.50/30/Noviembre-2011

- El presidente de la República, Mauricio Funes, envió ayer a la Asamblea Legislativa una propuesta de reforma al Impuesto Sobre la Renta (ISR) que cambiaría las tasas impositivas a los contribuyentes, en especial a aquellos que ganan más, sean estos asalariados o empresas.

- La propuesta presidencial, que será conocida hoy en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa, considera que la estructura actual del impuesto ha distorsionado su recaudación. En esa medida requiere de una reforma para “que permita a los agentes económicos tributar y contribuir al sostenimiento del gasto público en atención a la exigencia del mismo y de una forma equitativa.” La primera de las dos grandes reformas que expone el Ejecutivo mediante el Ministerio de Hacienda es para los asalariados a los que se les retiene hasta \$9,100 anuales, quienes “no estarán obligados a presentar liquidación (declaración de Renta) y tendrán derecho a una deducción fija de \$1,600”.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/234050-ejecutivo-propone-cambios-en-renta.html>